

Agenda de la audiencia*

“A un año de la aplicación del Código de Policía en Bogotá: Balance y análisis de conflictos sociales”

Salón Luis Guillermo Vélez, Congreso de la República

31 de enero de 2018

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

8:00 a.m. a 9:00 a.m.	<p>Instalación (saludo) Representante a la Cámara Ángela María Robledo Gómez Representante a la Cámara Alirio Uribe Muñoz Senador de la República Iván Cepeda Castro</p>
9:30 a.m. a 10:30 a.m.	<p>Panel I El derecho a la protesta social, abusos de la policía y ley de garantías de participación.</p> <p>Preguntas orientadoras del panel: ¿Cómo ha incidido la aplicación del Código de Policía en el ejercicio del derecho a la protesta a nivel nacional y en Bogotá? Cómo está el tema hoy después de las sentencias de la Corte y hacia dónde vamos con el proyecto de ley de garantías para la participación social en relación con el derecho a la protesta?</p> <p>Moderador: Representante a la Cámara Alirio Uribe Muñoz</p> <p>Panelistas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clara Amortegui – Líder de cuidadores de personas con discapacidad y participante de las movilizaciones de esta población en Bogotá (CONFIRMADA) 2. Edgar Valdeleón Pavón - Investigador del Observatorio de intervención Ciudadana Constitucional de Universidad Libre (CONFIRMADO) 3. Lida Nuñez, Representante propuesta ley de garantías de participación, Viva la Ciudadanía (CONFIRMADA) 4. Lorieth Melo Macias – Habitante barrio la perseverancia 5. Ministro del Interior, Guillermo Rivera Flórez o su representante (por confirmar)
10:30 a.m. a 11:30 a.m.	<p>Panel II El derecho de todos y todas a la no discriminación de cara a la aplicación de las medidas del Código de Policía</p> <p>Preguntas orientadoras del panel: ¿Desde las poblaciones específicas: habitante de calle, personas en situación de prostitución, con orientación</p>

* Sujeto a cambios de última hora

	<p>sexual diversa y vendedores informales como se han impactado sus derechos a partir de la aplicación del Código de Policía en Bogotá y las sentencias de la Corte Constitucional?</p> <p>Moderadora: Representante a la Cámara Ángela María Robledo Gómez</p> <p>Panelistas:</p> <p>Tema: Población habitante de calle:</p> <p>Fray Gabriel Gutiérrez – Misionero y líder de las calles (CONFIRMADO) Alejandro Lanz Sánchez – Director Ejecutivo o ONG Temblores (CONFIRMADO)</p> <p>Tema: Vendedores informales:</p> <p>César Giraldo – Docente Universidad Nacional (CONFIRMADO) Flor María Hernández Castro – Líder de organizaciones de vendedores informales (CONFIRMADA)</p> <p>Tema: Personas en situación de prostitución y/o con orientación sexual diversa:</p> <p>Juan Carlos Ospina – Comisión Colombiana de Juristas (CONFIRMADO) Delegado Defensoría del Pueblo – (CONFIRMADO)</p>
11:30 a.m. a 12:00 ,	Miguel Uribe – Secretario de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá (CONFIRMADO)
12:00 m. a 12:30 m	<p>Cierre y conclusiones</p> <p>Moderador: Senador de la República, Iván Cepeda Castro</p>